

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
104
FECHA
09-jun-14
ROL S.I.I

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 459
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA

para el predio ubicado en calle/avenida/camino (especificar) f
N° Lote N° manzana localidad o loteo VILLA ALEGRE
URBANO sector VILLA ALEGRE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARTA DEL CARMEN ALBORNOZ LOBOS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRA TRONCOSO BUSTAMANTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRA TRONCOSO BUSTAMANTE			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRA TRONCOSO BUSTAMANTE			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

RESUMEN DE DERECHOS:

PUESTO DE LA OBRA				\$	7.303.705.-	
DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 109.556.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				1,5	(-)	\$ 109.556.-
TOTAL A PAGAR				\$	57.778.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	300	FECHA	09-jun-2014		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- PERMISO DE EDIFICACION N° 104 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2014 A NOMBRE DE DOÑA: MARTA DEL CARMEN ALBORNOZ LOBOS. CON UNA REBAJA DEL 50% DE DERECHOS MUNICIPALES SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 1044 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2014.



CLAUDIA BERRIOS NILO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR